
**RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23**

OFICINA TÉCNICA ZONAL 3



**EL NUEVO
ECUADOR**

Ministerio del Deporte

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1 Sede Administrativa.....	4
1.2 Período de Rendición de Cuentas	4
2. ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.....	5
3. EJECUCIÓN Y GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL 2023.....	7
3.1 OBEJTIVOS 4/5: Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población / Reducir el tiempo de comportamiento sedentario en un día normal.....	7
3.2 OBJETIVO 7: Fortalecer las capacidades institucionales.....	20
3.3 ASIGNACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS PERTENECIENTES A LA ZONA 3.....	21
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	¡Error! Marcador no definido.

1. INTRODUCCIÓN

El Art. 24 de la Constitución de la República, establece: *“Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre”.*

El Art. 381, de la Carta Magna indica: *“El Estado protegerá, promoverá y coordinará la Cultura Física que comprende el Deporte, la Educación Física y la Recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpico y Paraolímpico; y fomentará la participación de las personas con discapacidad.*

El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades (...).”.

El Art. 13 de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, establece que: *“El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación, y le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, leyes instrumentos internacionales y reglamentos aplicables (...).”.*

Con Decreto Ejecutivo No. 3 de 24 de mayo de 2021, el Presidente Constitucional de la República decreta el cambio de denominación de la Secretaría del Deporte a Ministerio del Deporte, manteniendo la misma estructura legal constante en el Decreto Ejecutivo No.438 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No.278 del 6 de julio de 2018 y demás normativa vigente.

Con Decreto Ejecutivo Nro. 375 de 18 de marzo de 2023, el Presidente Constitucional de la República declara al deporte como política de Estado y en su Artículo 1 señala como finalidad: *“(...) promover la salud física y mental, el desarrollo social y económico, la seguridad, la integración comunitaria, la educación y la formación de niños y jóvenes”.*

En este sentido, la **misión** del Ministerio del Deporte es:

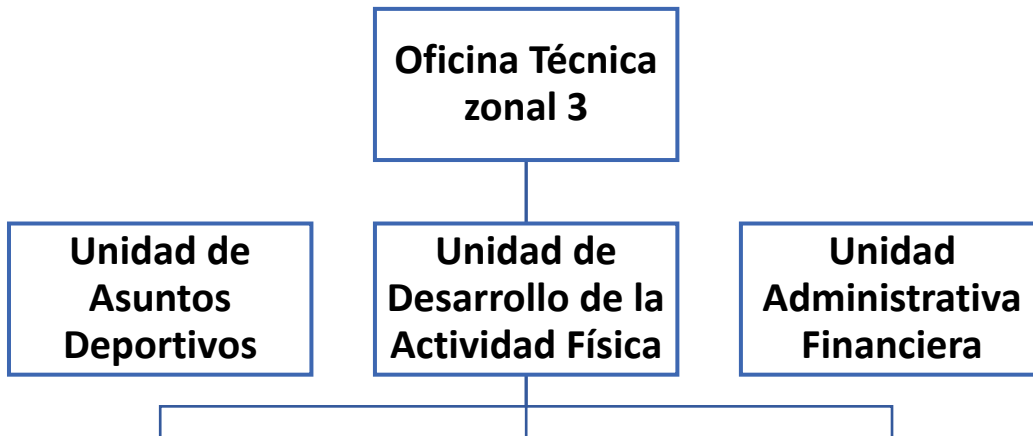
“Somos la institución rectora que genera y ejecuta políticas públicas innovadoras, transparentes e inclusivas relacionadas al deporte, la educación física y la recreación como herramientas para el desarrollo integral de los ecuatorianos, con la participación de todos los actores del ecosistema deportivo”.

Por su parte, la **visión** de esta Cartera de Estado es:

“Ser la institución que potencia a los deportistas ecuatorianos y transforma al Ecuador en un país activo y saludable a través del fomento de la actividad física, deportiva y recreativa con

innovación, transparencia e inclusión”.

Siendo la estructura de la Oficina Técnica Zonal 3 al 2023, la siguiente:



Fuente: Ministerio del Deporte

1.1 Sede Administrativa

Dirección: La Oficina Técnica Zonal 3 del Ministerio del Deporte se domicilia en la provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, en las calles Av. Carlos Zambrano y Av. Unidad Nacional (Estadio Olímpico).

Página Web: www.deporte.gob.ec.

Teléfono: 023969200

1.2 Período de Rendición de Cuentas

El artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social: *“Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.*

El artículo 90 de la misma Ley, señala que: *“Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones”.*

Por lo expuesto, el presente informe recoge la gestión realizada por el Ministerio del Deporte, en el marco de sus responsabilidades y atribuciones, con el apoyo de cada una de las autoridades y sus funcionarios, quienes coadyuvaron a la consecución de los objetivos institucionales establecidos, así como los objetivos nacionales, durante el año 2023.

2. ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El Ministerio del Deporte contó en el 2023 con los siguientes objetivos estratégicos institucionales (OEI), los cuales direccionaron el trabajo de esta Cartera de Estado, determinando hacia dónde deben dirigirse los esfuerzos y recursos. Los objetivos estratégicos institucionales responden al Plan Nacional de Desarrollo, y demás instrumentos de planificación nacionales.

- **Objetivo Estratégico 1:** Incrementar la participación de los deportistas ecuatorianos, en competencias nacionales e internacionales.
- **Objetivo Estratégico 2:** Incrementar el porcentaje de atletas con discapacidad en el alto rendimiento.
- **Objetivo Estratégico 3:** Incrementar la infraestructura deportiva con condiciones óptimas a nivel nacional.
- **Objetivo Estratégico 4:** Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población.
- **Objetivo Estratégico 5:** Reducir el tiempo de comportamiento sedentario en un día normal.
- **Objetivo Estratégico 6:** Incrementar la generación de información oportuna y transparente por parte de los actores del sector deportivo.
- **Objetivo Estratégico 7:** Fortalecer las capacidades institucionales.

A continuación, se presentan los objetivos y políticas a los que se ancló la gestión de este Portafolio:

Tabla No.1

PLAN ESTRATÉGICO MINISTERIO DEL DEPORTE 2023 - 2025		ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	
OBJETIVO INSTITUCIONAL	OBJETIVOS NACIONALES DE DESARROLLO	POLÍTICAS	
1. Incrementar la participación de los deportistas ecuatorianos, en competencias nacionales e Internacionales.	Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	Impulsar la excelencia deportiva con igualdad de oportunidad, pertinencia territorial e infraestructura deportiva de calidad.	
2. Incrementar el porcentaje de atletas con discapacidad de alto rendimiento.			
3. Incrementar la infraestructura deportiva con condiciones óptimas a nivel nacional.			
4. Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población.	Garantizar el derecho a la salud integral, gratuidad y de calidad.	Fomentar el tiempo libre dedicado a actividades físicas que contribuyan a mejorar la salud de la población.	
5. Reducir el tiempo de comportamiento sedentario en un día normal.			
6. Incrementar la generación de información oportuna y transparente por parte de los actores del sector deportivo	Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.	Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.	
7. Fortalecer las capacidades Institucionales	Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte / Oficina Técnica Zonal 3

3. EJECUCIÓN Y GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL 2023

La Oficina Técnica Zonal 3 del Ministerio del Deporte, en el año 2023, ejecutó los siguientes servicios y eventos orientados al fomento y desarrollo del deporte, educación física y recreación. La implementación de estos servicios y la ejecución de estos eventos contribuyó a la consecución de los objetivos estratégicos, relacionados con las funciones y atribuciones de esta Cartera de Estado.

3.1 OBEJTIVOS 4/5: Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población / Reducir el tiempo de comportamiento sedentario en un día normal.

SERVICIO ENCUENTRO RECREATIVO

El Servicio “Encuentro Recreativo”, promovió la práctica de la actividad física mejorando el bienestar y calidad de vida de la población a través de actividades, físicas y recreativas, implementándose en 3 provincias del país, que forman parte de la Zona 3, mediante la incorporación de 3 instructores para impartir clases de actividad física y recreativa, generando espacios con el propósito de utilizar adecuadamente el tiempo libre de los usuarios.

Tabla No. 2 SERVICIO HINCHA DE MI BARRIO

SERVICIO HINCHA DE MI BARRIO				
PROVINCIAS	N° PUNTOS ACTIVOS POR PROVINCIA	TOTAL BENEFICIARIOS POR PROVINCIA	N° ANALISTAS PROVINCIALES POR PROVINCIA	N° INSTRUCTORES POR PROVINCIA
Chimborazo	24	2747	1	7
Cotopaxi	18	2244	1	3
Pastaza	12	2127	0	4
Tungurahua	24	2372	1	8
Total general	478	9490	3	22

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte / Oficina Técnica Zonal 3

HINCHA DE MI BARRIO

Hincha de mi Barrio se ejecutó en las 4 provincias que componen la Zona 4 (Chimborazo, Cotopaxi, Pastaza y Tungurahua conjuntamente con los representantes de los GADs y los

presidentes de los diferentes Barrios, se estableció una mecánica la cual permitió promover la práctica del fútbol basada en principios, la cual se activó en 478 puntos activos.



Activación Barrio el Chibunga de la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo con los beneficiarios del Servicio Hincha de mi Barrio

Se contó con 9490 beneficiarios entre niños y niñas, y 13 adolescentes, con los cuales se realizan las sesiones socio deportivas en los horarios establecidos de lunes a viernes. Este servicio promueve los principios establecidos como son la empatía, disciplina, respeto, juego limpio, y confianza.



Niños beneficiarios del punto activo Servicio Hincha de Mi Barrio en la Primavera de la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo

Además, se contó con el espacio necesario con el apoyo de los actores sociales del barrio, a fin de mantener el espacio limpio, inculcando los valores y una corresponsabilidad entre todos.

Tabla No. 3 SERVICIO ACTÍVATE

SERVICIO HINCHA DE MI BARRIO				
Provincias	N° puntos activos por provincia	Total beneficiarios por provincia	N° analistas provinciales por provincia	N° instructores por provincia
Chimborazo	36	3921	1	7
Cotopaxi	38	260	1	7
Pastaza	52	10405	1	7
Tungurahua	37	714	1	7
Total general	163	15300	4	28

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte / Oficina Técnica Zonal 3

SERVICIO ENCUENTRO RECREATIVO

El SERVICIO ACTÍVATE, se ejecutó en las provincias de Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua y Pastaza y tiene como uno de los fines realizar actividad física y recreativa para contrarrestar el sedentarismo e impulsar a realizar actividad física o actividades recreativas al menos de 60 minutos en el día, para su formación física óptima y que no tenga complicaciones en su salud. También este proyecto busca promover el buen uso del tiempo libre, involucrando en su accionar la atención a grupos de atención prioritaria (personas con discapacidad, personas con enfermedades catastróficas, adultos mayores y embarazadas); así como también a grupos vulnerables (personas privados de la libertad, niños, niñas y adolescentes en riesgo).



Beneficiarios del punto activo Servicio en el barrio Bonilla Abarca de la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo



Grupo de Beneficiarios del Punto activo buena esperanza provincia Cotopaxi cantón Pujilí



Grupo de beneficiarios del punto activo Servicio Actívate de la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua

OTROS SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

En el marco de las atribuciones de la Oficina Técnica Zonal 3 del Ministerio del Deporte, en el año 2023, se realizaron las siguientes actividades:

Tabla No. 4 FERIAS CIUDADNADAS ZONA 3

No	Fecha	Provincia	Nombre	Responsable
1	02/03/2023	Cotopaxi	Feria encuentro por la Infancia en el Cantón Saquisilí	Secretaria Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil.
2	16/03/2023	Cotopaxi	Feria encuentro por la Infancia en el Cantón Salcedo	Secretaria Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil.
3	30/06/2023	Cotopaxi	Feria encuentro por la Infancia en el Cantón Latacunga	Ministerio de Salud Zona 3
4	24/08/2023	Latacunga	Feria de la Infancia en el Cantón Pujilí	Secretaria de Gestión de Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades
5	27/07/2023	Tungurahua	Feria de la Infancia en el Cantón Ambato	Secretaria Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil.
6	16/09/2023	Chimborazo	Feria de la Infancia en el Cantón Riobamba	Abg. Paola Elizabeth Flores Jaramillo, Secretaria de Derechos Humanos
7	03/10/2023	Chimborazo	Feria por el Día del corazón en el Cantón Riobamba	Ministerio de Salud. Subcentro de Santa Rosa
8	06/10/2023	Tungurahua	Feria de la Infancia en el Cantón Patate	Director Distrital Tungurahua, Ministerio de Agricultura y Ganadería
9	07/10/2023	Chimborazo	Pausa Activa (Espoch)	Secretaria General de la ESPOCH
10	12/10/2023	Pastaza	Feria De La Infancia En El Cantón Puyo	(MINEDUC)
11	22/10/2023	Latacunga	Feria De La Infancia En El Cantón Salcedo	(MAATE)

12	26/10/2023	Tungurahua	Feria De La Infancia En El Cantón Ambato	Patricio Donoso Chiriboga (MDT)
13	14/06/2023	Chimborazo	Participación en la Feria Ciudadana en el Cantón Riobamba (juegos recreativos y bailoterapia)	GOBERNACIÓN CHIMBORAZO
14	15/06/2023	Tungurahua	Feria De La Infancia En El Cantón Ambato	SECRETARÍA TÉCNICA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL
15	28/07/2023	Tungurahua	Invitación Feria de Talleres de Preparación de Alimentos Saludables Para el Rescate de Saberes y Promoción de la Salud Distrito 18d04 Cantón Pelileo	Diana Gabriela Albán Rodríguez (MSP)

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte / Oficina Técnica Zonal 3



Participación en las distintas Ferias de la Infancia en las provincias de Chimborazo, Tungurahua, Pastaza y Cotopaxi.



Participación en las distintas Ferias de la Infancia en las provincias de Chimborazo, Tungurahua, Pastaza y Cotopaxi.

VISITAS TÉCNICO METODOLÓGICAS A LOS CLUBES ESPECIALIZADOS FORMATIVOS DE LAS PROVINCIAS DE CHIMBORAZO, TUNGURAHUA, COTOPAXI Y PASTAZA

En el marco de las competencias establecidas en el Estatuto Orgánico por procesos del Ministerio del Deporte, La Oficina Técnica Zonal 3 procedió a ejecutar la verificación de la actividad formativa de los clubes especializados formativos que solicitaron la obtención de personería Jurica conforme a la normativa vigente:

Tabla No. 6 DETALLE DE LAS VISITAS TECNICAS

	INFORME TÉCNICO	FECHA DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE REFERENCIA
1	Club Deportivo Especializado Formativo de "KINMWANMG".	13/1/2023	MD-CZ3-2023-0054-MEM	MD-CZ3-2022-2004-MEM
2	Club Deportivo Especializado Formativo "PEÑAROL".	13/1/2023	MD-CZ3-2023-0055-MEM	MD-CZ3-2022-2013-INGR
3	Club Deportivo Formativo "DEARING TUNGURAHUA"	24/1/2023	MD-CZ3-2023-0105-MEM	MD-CZ3-2022-1139-OF
4	Club Deportivo Especializado Formativo "TEAM PLILEO"	30/1/2023	MD-CZ3-2023-0133-MEM	MD-CZ3-2023-0038-INGR

5	Club Deportivo Especializado Formativo "PELILEO CIUDAD GRANDE"	30/1/2023	MD-CZ3-2023-0139-MEM	MD-CZ3-2022-1014-OF
6	Club Deportivo Formativo Especializado "FORTECELZA"	1/2/2023	MD-CZ3-2023-0162-MEM	MD-CZ3-2023-0142-INGR
7	Club Deportivo Formativo Especializado "EL GLOBO S.C"	1/2/2023	MD-CZ3-2023-0164-MEM	MD-CZ3-2023-0141-INGR
8	Club Deportivo Especializado Formativo Cachorros de San Miguel"EL RANCHITO"	23/2/2023	MD-CZ3-2023-0302-MEM	MD-DA-2023-0796-INGR
9	Club Deportivo Especializado "JUVENIL SALCEDO" 2	24/2/2023	MD-CZ3-2023-0314-MEM	MD-CZ3-2023-0159-INGR
10	Club Deportivo Especializado Formativo de Ciclismo "CEIDEP"	8/3/2023	MD-CZ3-2023-0346-MEM	MD-CZ3-2023-0146-OF
11	Club Deportivo Especializado "ATLÉTICO AMBATO"	9/3/2023	MD-CZ3-2023-0348-MEM	MD-CZ3-2023-0208-INGR
12	Club Deportivo Especializado Formativo de Ciclismo "CLUB ACADEMIA DE CICLISMO SCARABIKE"	20/3/2023	MD-CZ3-2023-0360-MEM	MD-DAD-2023-0020-MEM
13	Club Deportivo Especializado Formativo Especializado de Fútbol "CROSS CREATION SPORT ACADEMY"	31/3/2023	MD-CZ3-2023-0385-MEM	MD-CZ3-2023-0331-INGR
14	Club Deportivo Formativo Especializado "SIERRA FÉRTIL"	10/4/2023	MD-CZ3-2023-0401-MEM	MD-CZ3-2023-0302-INGR
15	Club Deportivo Formativo Especializado "ARTE Y DISEÑO"	10/4/2023	MD-CZ3-2023-0403-MEM	MD-CZ3-2023-0289-INGR

16	Club Deportivo Formativo Especializado de Taekwondo "VITERI"	28/4/2023	MD-OTZ3-2023- 0473 MEM	MD-CZ3-2023-0345- INGR
----	--	-----------	---------------------------	---------------------------

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte / Oficina Técnica Zonal 3



Inspecciones Técnico – Metodológicas a los Clubes Especializados Formativos de las provincias de Chimborazo, Tungurahua, Pastaza y Cotopaxi.



Inspecciones Técnico – Metodológicas a los Clubes Especializados Formativos de las provincias de Chimborazo, Tungurahua, Pastaza y Cotopaxi.

CALENDARIO COMPETITIVO ZONAL DEL DEPORTE FORMATIVO

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos señala entre las competencias del Proceso Gobernante Zonal, para garantizar la gestión descentralizada el “Coordinar la ejecución de los planes operativos anuales de los Organismos Deportivos de la Oficina Técnica Zonal” El mismo Estatuto señala que la Unidad de desarrollo de la Actividad Física debe “(...) implementar propuestas e iniciativas dirigidas a la gestión integral del deporte formativo, la educación física y la recreación en la zona (...)” Cumpliendo con los productos, entre los cuales señala la elaboración y sistematización del “Calendario de actividades y competiciones deportivas para el deporte formativo, la educación física y la recreación”, en la zona de su influencia”, se convocó a reunión de trabajo las Organizaciones Deportivas Cantonales, en la cual se estableció el calendario Competitivo Zonal. Este evento tuvo como objetivo el proponer un sistema de competencias para las organizaciones deportivas cantonales, a fin de brindar la posibilidad de tener eventos competitivos previo a los eventos fundamentales Juegos o Festivales Cantonales:

Tabla No. 8 EVENTOS COMPETITIVOS ZONALES DEL DEPORTE FORMATIVO

N	ACTIVIDAD	PROVINCIA	CANTON	FECHA	PARTICIPANTES
1	II Open Zonal de Judo Chambo 2023	Chimborazo	Chambo	10 de Junio de 2023	200
2	II Open Zonal de Karate Do Guano 2023	Chimborazo	Guano	01 de Julio de 2023	180
3	I Open Zonal de TaeKowDo Guano 2023	Chimborazo	Guano	03 de Julio de 2023	250
4	III Open Zonal de Judo Guano 2023	Chimborazo	Guano	15 de Julio de 2023	150
5	II Open Zonal de Ajedrez Pelileo 2023	Tungurahua	Pelileo	5 de Agosto de 2023	120
6	II Open Zonal de Atletismo Ambato 2023	Tungurahua	Ambato	30 de Septiembre de 2023	200
7	IV Open Zonal de Karate Pujilí 2023	Cotopaxi	Pujilí	22 de Octubre de 2023	210
8	IV Open Zonal de Judo Guamote 2023	Chimborazo	Guamote	30 de Septiembre de 2023	200
8	II Open Zonal de TaeKwonDo Pujilí 2023	Cotopaxi	Pujilí	28 de Octubre de 2023	120
TOTAL					1630

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte / Oficina Técnica Zonal 3



III Open Zonal de Judo Guano 2023 provincia de Chimborazo participación de 150 deportistas



IV Open Zonal de Judo Guamote 2023 provincia de Chimborazo participación de 200 deportistas



II Open Zonal de Judo Chambo 2023 provincia de Chimborazo participación de 200 deportistas



IV Open Zonal de karate do Pujilí 2023 provincia de Cotopaxi participación de 210 deportistas



II Open Zonal de Atletismo Ambato 2023 provincia de Tungurahua participación de 200 deportistas



IV Open Zonal de karate do Pujilí 2023 provincia de Cotopaxi participación de 210 deportistas

CALENDARIO COMPETITIVO ZONAL DEL DEPORTE ESTUDIANTIL

Tabla No. 8 EVENTOS COMPETITIVOS ZONALES DEL DEPORTE ESTUDIANTIL

N	ACTIVIDAD	PROVINCIA	CANTON	FECHA	PARTICIPANTES
1	Torneo Zonal Estudiantil de Fútbol Sala "Rodrigo Herrera".	Cotopaxi	Latacunga	12 DE Abril de 2023	120
2	Torneo Zonal Estudiantil de Atletismo "Néstor Quinapanta"	Tungurahua	Ambato	03 de Mayo de 2023	180
3	Torneo Zonal Estudiantil de Natación "Yankuan Escobar"	Pastaza	Puyo	05 de Mayo de 2023	170
4	Torneo Zonal Estudiantil de Baloncesto "Gloria Pico"	Pastaza	Puyo	10 de Mayo de 2023	130
5	Torneo Zonal Estudiantil de Taekwondo "Enrique Suárez"	Cotopaxi	Pujilí	8 de Junio de 2023	150
TOTAL					750

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte / Oficina Técnica Zonal 3



II Torneo Zonal Estudiantil de taekwondo Enrique Suarez Pujilí 2023 provincia de Cotopaxi



Torneo Zonal Estudiantil de Baloncesto Gloria Pico Puyo 2023 provincia de Pastaza



Torneo Zonal Estudiantil de Atletismo Néstor Quinapanta Ambato 2023 provincia de Tungurahua

3.2 OBJETIVO 7: Fortalecer las capacidades institucionales.

ATENCIÓN REQUIRIMIENTOS DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

La Oficina Técnica Zonal 3 del Ministerio del Deporte otorgó y ratificó personería jurídica a 72 organismos deportivos sujetos a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación. Con la expedición del Acuerdo Ministerial Nro. 0389 de 20 de septiembre de 2021, suscrito por Ministro del Deporte, que contiene el Instructivo para otorgar personería jurídica, aprobación y reforma de estatutos, registro de directorio, registro de administrador general y registro de administrador financiero; se eliminó varios requisitos innecesarios y se simplificó el procedimiento de dichos trámites, mejorando la calidad del servicio y obteniendo la satisfacción de los usuarios. Conforme lo expuesto, se ha identificado un aproximado de 1000 beneficiarios, tanto a nivel interno del Ministerio, como a nivel externo haciendo referencia a las distintas Organizaciones Deportivas

Tabla No. 9 ATENCIÓN REQUIRIMIENTOS DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

No.	Descripción	No. Trámites Atendidos
1	Aprobación de Estatuto y Otorgamiento de personería jurídica para Organizaciones Deportiva y Atención a requerimientos de Organizaciones Sociales	152
2	Registro de Directorio de las Organizaciones Deportivas	255
3	Legalización del Registro de Administrador y/o Administrador Financiero de Organizaciones Deportivas	4
4	Atención a solicitud de Disolución y Liquidación para Organizaciones Deportivas	0
5	Atención de Consultas solicitadas	82

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte / Oficina Técnica Zonal 3

3.3 ASIGNACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS PERTENECIENTES A LA ZONA 3

La Ley del Deporte, Educación Física y Recreación establece en su artículo 134: “Transferencias y exoneraciones. - El Ministerio Sectorial realizará las transferencias a las organizaciones deportivas de forma mensual y de conformidad a la planificación anual previamente aprobada por el mismo, la política sectorial y el Plan Nacional de Desarrollo (...)”.

En este sentido, la transferencia de recursos económicos a organizaciones deportivas legalmente constituidas en el Ecuador, en el año 2023, ascendió a US \$ 624.473,68 beneficiando a 37 Organizaciones Deportivas, que son los brazos ejecutores del Ministerio del Deporte, con el fin de desarrollar y fomentar actividades deportivas y recreacionales.

Tabla No. 10 ASIGNACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

TIPO DE ORGANISMO DEPORTIVO	Nro. ODs	MONTO ASIGNACIÓN GASTO CORRIENTE 2023
LIGAS BARRIALES	5	6.163,06
LIGAS PARROQUIALES	4	4.050,04
LIGAS BARRIALES Y PARROQUIALES	2	2.512,00
LIGAS CANTONALES	26	608.626,21
FEDERACIONES DEPORTIVAS CINCO POR MIL.- 5X1000		3.122,37
Total	40	624.473,68

Fuente y elaboración: Ministerio del Deporte / Oficina Técnica Zonal 3

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto codificado de la Oficina Técnica Zonal 3 del Ministerio del Deporte, para el ejercicio económico 2023, ascendió a USD \$ 113.527,30, el cual tuvo una ejecución presupuestaria del 99.98%, conforme el siguiente detalle:

Tabla No. 11 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

DETALLE	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Gasto Corriente	113.527,30	113.509,90	99.98
Total	113.527,30	113.509,90	99.98%

Fuente: eSIGEF, 31 de diciembre de 2023. **Elaboración:** Ministerio del Deporte / Oficina Técnica Zonal 3

Al analizar la ejecución presupuestaria por grupo de gasto, se identifica que el grupo de “TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA CORRIENTES” contempla el mayor monto ejecutado, con US\$ 613.302,07.

Tabla No. 12 EJECUCIÓN POR GRUPO DE GASTO

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
51 Egresos en Personal	109.478,69	109.478,69	100,00%
53 Bienes y Servicios de Consumo	415,24	397,84	95,81%
57 Otros Egresos Corrientes	110,63	110,63	100,00%
58 Transferencias o Donaciones para Corrientes	0	0	0%
990000 Otros Pasivos	3522,74	3522,74	100,00%
Total	785.304,36	777.350,65	98,99%

Fuente: eSIGEF, 31 de diciembre de 2023. **Elaboración:** Ministerio del Deporte / / Oficina Técnica Zonal

3